



CIRCULAR

No. A-001

Fecha: 05 SEP 2013

Página 1 de 1

Bogotá,

DESTINATARIOS: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES DE GRUPO Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

Asunto: MODIFICACION CUANTIAS PARA CONTRATACION 2013.

Dado que para la vigencia 2013 se asignó el presupuesto de la Entidad por valor de \$ 287.000.000.00, y en atención a que se realizó una Adición presupuestal mediante Acuerdo No. 010 del 02 de septiembre de 2013 por valor de \$ 106.895.565.389.00, se informa a todos los funcionarios que desarrollan actividades relacionadas con el proceso contractual, que según lo establecido en el numeral 2 literal b) de la ley 1150 de 2007, las cuantías para establecer la modalidad de contratación para la terminación de la vigencia 2013, son las siguientes:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2013 SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL

APROPIACIÓN INICIAL

Salario Mínimo Legal Vigente 2013	\$589.500,00
Presupuesto 2013 FORPO, ley 1485 de 2011, ley 1150 de 2007 decreto 2715 de 2012	\$321.287.000.000,00

ADICION PRESUPUESTAL

Adición presupuestal Acuerdo 010 de 02 de septiembre de 2013	\$106.895.565.389,00
--	----------------------

APROPIACION FINAL

Presupuesto apropiado a la fecha	\$428.182.565.389.00
----------------------------------	----------------------

Presupuesto FORPO 2013 en SLMV	\$726.348,71
--------------------------------	--------------

Modalidad De Selección	DESDE	HASTA
Minima Cuantía:	\$ 0,00	\$ 38.317.500,00
Selección Abreviada – Menor Cuantía:	\$ 38.317.501,00	\$ 383.175.000,00
Licitación Pública:	\$ 383.175.001,00	En adelante

Proyectó: Andrea Tamayo Morales
funcionaria Oficina Asesora Planeación

Revisó: Adm. Emp. Blanca Cristancho Valero
Jefe Oficina Asesora Planeación

Revisó: TC Ricardo Mora Romero
Subdirector Operativo

Brigadier General GABRIEL PARADA DIAZ
Director General

F-2-4-3-2V4 2010-05

"SERVICIO CON PROBIIDAD"